

En el Centro de Salud Familiar quedó como interina la directora del Cesfam Ibáñez

Cesfam y SAR Damianovic quedan descabezados tras denuncias por graves irregularidades

● La directora del primero se encuentra bajo sumario, mientras que al coordinador del segundo no se le renovó el contrato.

Diego Bravo
 dbravo@elpinguino.com

Fue el domingo 9 de julio en la noche que el “comunicado denuncia” llegó a los medios de prensa y a personeros del debate público local. Funcionarios del Centro de Salud Familiar (Cesfam) y del Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) Juan Damianovic, del sector sur de la ciudad de Punta Arenas, aseguraban que la directora del primero y el coordinador del segundo mantenían una relación más allá de lo estrictamente profesional (amorosa), en la que se sostenían una serie de decisiones al menos cuestionables.

Un resumen somero: el coordinador del SAR sería un “bebedor problema con dependencia” (nomenclatura propia de los trabajadores de la salud), asignado por su vínculo con la directora del Cesfam; que ella argüiría sus decisiones por “su estrecha relación con el alcalde Claudio Radonich”, que lo señalaría cometer “maltrato laboral, hostigamiento y malas prácticas”; que el coordinador trabajaría con “hálito alcohólico” y que habría tomado incluso decisiones bajo los efectos del alcohol; que la directora instaría a “ocultar documentos de registro

de asistencia” ante inspecciones de la Dirección del Trabajo; que habrían existido desvinculaciones en función de la afinidad con la directora y no por competencias; que habrían habido situaciones de “agresiones entre funcionarios (...)”, hechos de connotación sexual, agresión verbal y física”; que pacientes adultos mayores habrían tenido esperas de más de tres horas para ser atendidos; o que otros funcionarios han usado sueros y medicamentos para aliviar la resaca.

Ante estas situaciones, el propio alcalde Radonich contó que luego de conocida la denuncia “se generó este sumario de inmediato y varias acciones más para comprobar la veracidad de estos datos”.

“Mientras se generan todos los procesos internos, se optó por parte del fiscal el suspender a la directora titular, que es parte del proceso; y respecto al encargado del SAR, su contrato terminaba el 30 de junio y no se renovó”, precisó la autoridad comunal. En la misma línea, añadió que “esto se sigue trabajando; se han hecho cambios importantes dentro de los equipos del SAR, porque lo que buscamos es que los antecedentes que se entreguen de forma anónima también digan relación con lo que nos importa, que son las atenciones de salud”.



El alcalde Claudio Radonich a las afueras del Juan Damianovic.

Radonich, además aclaró que “algunas de estas (denuncias) han sido totalmente desestimadas por parte de los órganos competentes. Estamos a la espera de que los sumarios terminen”.

Sobre la suspensión de la directora, expuso el alcal-

de que “el fiscal fue quien optó por tomar estas medidas”. Asimismo, adelantó que “las personas que eventualmente puedan verse afectadas por esta investigación, una vez concluya tendrán las instancias para generar sus descargos o la apelación”.

La diputada Javiera Morales, quien llevó el tema al Congreso, destacó: “Es una buena noticia, sobre todo para las usuarios y funcionarios del Centro, que estaban esperando alguna respuesta ante las graves denuncias que conoci-

mos hace unas semanas. Esperemos que con estas medidas mejore la administración y se acaben los problemas”.

Por lo pronto, Mayoli Troncoso, la directora del Cesfam Carlos Ibáñez, asumió el interinato del Damianovic.